República de Colombia
Departamental del Meta
Municipio de Cumaral

Cumaral, Meta 30 Junio de 2025

Ingeniero
JOSE ALBEIRO SERNA RESTREPO
Alcalde Municipal
Municipio de Cumaral

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 09 ABRIL DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, DEL CONTRATO DE "SUMINISTROS DE SERVICIOS FUNERARIOS Y EXEQUIALES PARA LAS PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL, META"

En cumplimiento de la tarea de vigilancia de la ejecución contractual y en el deber de informar al municipio de Cumaral, acerca del desarrollo del mismo, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011, presento el siguiente informe:

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	MC-036-2024
TIPO DE PROCESO:	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUMARAL, META-NIT. 892099184-9
CONTRATISTA:	*FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISIÓN EXEQUIAL DEL LLANO* S.A.S. NIT. 900703782-3
OBJETO:	SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS Y EXEQUIALES PARA LAS PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL-META
CONDICIONES INICIALMENTE PACTADAS	
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($36.000.000).
PLAZO DE EJECUCION:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. PODRÁ DARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FORMA BILATERAL, UNA VEZ SE HAYA EJECUTADO EL TOTAL DEL PRESUPUESTO Y ENTREGADO LOS SERVICIOS Y/O

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail contactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaral-meta.gov.com

	BIENES CONTRATADOS.
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ Secretario de Gobierno
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	09 DE DICIEMBREDE 2024
FECHA DE INICIO:	12 DE DICIEMBREDE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024
MODIFICACIÓN SOLICITADA (PRÓRROGA 1):	
VIGENCIA DE LA PRÓRROGA:	31 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA,

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo expedido el **09 DICIEMBRE 2024**, por el Alcalde Municipal de Cumaral (Meta), se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe de supervisión de manera del desarrollo de las actividades derivadas del objeto contractual, correspondiente al periodo comprendido del **DEL 09 ABRIL DE ABRIL DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025.**

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista que corresponden al **21.67%** de un avance de ejecución contractual a la fecha del **88.92%.**

A continuación, describo las actividades desarrolladas por el contratista, en desarrollo del objeto contractual:

Que de conformidad con lo establecido en la ley 136 de 1994, el decreto ley 1333 de 1986 en sus artículos 268 y 269 los municipios apropiaran una partida necesaria para la inhumación de cadáveres de personas pobres de solemnidad de escasos recursos residentes en el Municipio, con el fin de atender los costos de las cajas mortuorias, bóvedas y la cruz para la sepultura.

En el grupo de los más necesitados encontramos los pobres de solemnidad, que son personas sin recursos para sufragar los gastos funerarios con ocasión de su muerte y quienes no disponen de recursos económicos para acceder a la justicia. Con el fin de mitigar un poco la situación triste y aberrante en que se encuentra este segmento de la población colombiana, nuestro ordenamiento jurídico ha establecido el entierro de un pobre de solemnidad y es obligación legal asignar en el presupuesto de todos los municipios de

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail contactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaral-meta.gov.com

Colombia una partida para tal fin. Los trámites para la obtención de este auxilio mortuorio se deben adelantar en la respectiva Alcaldía Municipal.

N° de Servicios	Nombre del Fallecido	N° de Cédula	N° de Certificado de Defunción
1	Leonilde Garzón Gómez	21180547	25051520126134
2	Henry David Vera	1074536368	25055320128202

No.	OBLIGACIÓNES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Proveer el cofre mortuorio de madera MDF estilo tapa libro y tapa cruz, ventanero o cerrado color miel o caoba, tapizado en el interior.	Se cumplió
2.	Realizar la preparación del cuerpo por 24hrs en estado normal.	Se cumplió
3.	Brindar un arreglo floral cascada o cubre caja triangular en rosa con 40cm de altura.	Se cumplió
4.	Brindar elementos para la velación en casa (bases, cristo, candelabros) y kit de cafetería (café, aromática, azúcar y vasos)	Se cumplió
5.	Contar con sala de velación en la funeraria	Se cumplió
6.	Organizar las exequias	Se cumplió
7.	Contar con una bóveda en arriendo cementerio local en Cumaral	Se cumplió
8.	Traslado nacional del fallecido	Se cumplió
9.	El CONTRATISTA, es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y sin que el MUNICIPIO adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos	Se cumplió
10.	Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes en el sistema de seguridad social integral parafiscales y contratación del aprendiz, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar esa paz y salvo cada que vez que se lo requiere el MUNICIPIO, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo al expuesto en el art 23 de la ley 1150 del 2007.	Se cumplió
11.	Constituir y presentar las garantías que le sean exigidas.	Se cumplió
12.	Atender dirigente y oportunamente todo los requerimientos escritos o las recomendaciones operativas, técnicas, jurídicas o financieras que sean realizadas por el supervisor designado por el MUNICIPIO durante la ejecución del contrato.	Se cumplió

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail contactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaral-meta.gov.com

13.	Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato necesarias para su correcta ejecución.	Se cumplió
14.	Las demás contempladas en el art 5 de la ley 80 de 1993	Se cumplió

Además, se anexa Certificado de Defunción de las dos personas a las cuales se les brindó el servicio funerario durante el Periodo 3.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Sobre dicho aspecto verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

PLANILLA No.	**9487399539**
PERÍODO	
PENSIÓN	**2025 –04**
SALUD	**2025 - 05**
VALORES DE REFERENCIA	
IBC	**$ 5.700.000**
PENSIÓN	**$684.400**
ARL	**$30.000**
SALUD	**$228.200**
TOTAL, PAGO	**$1.202.000**

PLANILLA No.	**9487152111**
PERÍODO	
PENSIÓN	**2025 –05**
SALUD	**2025 - 06**
VALORES DE REFERENCIA	
IBC	**$ 5.700.000**
PENSIÓN	**$684.400**
ARL	**$30.000**
SALUD	**$228.200**
TOTAL, PAGO	**$1.170.800**

4. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA

El contratista hizo entrega en medio físico de los archivos, documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail contactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaral-meta.gov.com

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	(%)
PRIMER PAGO REALIZADO	$ 12.204.000	31/12/2024 al 25/02/2025	33.90%
SEGUNDO PAGO REALIZADO	$ 12.004.666	26/02/2025 al 08/04/2025	33.35%
TERCER PAGO AUTORIZADO EN ESTE INFORME	$7.800.666	09/04/2025 al 30/06/2025	21.67%
VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$ 32.009.332	31/12/2024 al 30/06/2025	88.92%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0	N/A	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$3.990.668	N/A	11.08%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$36.000.000	12/12/2024 al 30/12/2025	100%

CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 3**, comprendido del **09 ABRIL DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025 ,** la contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($7.800.666)**

FREDDY YIBER CORTÉS JIMENEZ
Secretario de Gobierno

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Álvaro Javier Beltrán Gómez	Yuly Vanessa López Prieto	Freddy Yiber Cortes Jiménez
CARGO	Enlace Municipal de Victimas	Profesional CPS- Sec. Gobierno	Secretario de Gobierno
FIRMA			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail contactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaral-meta.gov.com